

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario adscrito al Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco y acreditado como Inspector por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado con fecha 4 de marzo de 2008 en la empresa DOW CHEMICAL IBÉRICA S.A., sita en [REDACTED] del municipio de Leioa (Bizkaia), procedió a la inspección de la instalación radiactiva de la que constan los siguientes datos:

- * **Utilización de la instalación:** Industrial (medidores de nivel y de densidad).
- * **Categoría:** 2ª.
- * **Fecha de última autorización de modificación (MO-7):** 13 de mayo de 2004.
- * **Finalidad de esta inspección:** Control.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, quien informado de la finalidad de la misma manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resultaron las siguientes

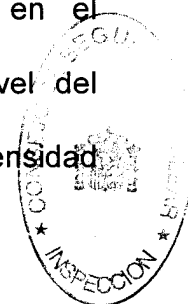


OBSERVACIONES:

- La instalación consta de los siguientes equipos y material radiactivo:
 - Un medidor de densidad de la firma [REDACTED], que aloja una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137 con número de serie 216-3-80, de 9,25 GBq (250 mCi) de actividad nominal en fecha 20 de marzo de 1980, situado en la planta de poliestireno, tren II, en el devolatilizador 10-VE-1.
 - Dos detectores de nivel de la firma [REDACTED] alojando cada uno de ellos una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137 con números de serie LX8790A/B118 y LX8790A/B119 respectivamente, de 18,5 GBq (500 mCi) de actividad nominal unitaria en julio de 1988, situados también en el devolatilizador 10-VE-1 del tren II, en la planta de poliestireno.
- El 7 de mayo de 2007 [REDACTED] S.A. realizó pruebas de hermeticidad de las tres fuentes radiactivas con resultados satisfactorios, según certificados disponibles.
- El supervisor de la instalación manifiesta que él puntualmente mide los niveles de radiación de las zona en que se encuentran las tres fuentes radiactivas cuando en sus proximidades se va a efectuar alguna intervención de mantenimiento con duración superior a cuatro horas.
- Para la vigilancia radiológica ambiental existe un detector de radiación marca [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie A364Z, calibrado por la Universidad Politécnica de [REDACTED] el 12 de noviembre de 2007 y para el cual se ha establecido un plan de calibración con periodicidad trienal en base a las recomendaciones del laboratorio de calibración.
- La instalación radiactiva es dirigida por D. [REDACTED], en posesión de licencia de supervisor para instalaciones radiactivas de control de procesos válida hasta noviembre de 2011.
- El control dosimétrico de la instalación se lleva a cabo mediante un dosímetro de área colocado próximo a los tres equipos y otro personal destinado al Supervisor, leídos mensualmente por el [REDACTED] hasta septiembre de 2007 y desde octubre por el [REDACTED]



- Los historiales dosimétricos se encuentran actualizados hasta el mes de diciembre de 2007, reflejándose durante el año 2007 en el dosímetro de área valores acumulados de dosis superficial y profunda de 7,29 mSv y 7,36 mSv respectivamente, mientras que el dosímetro personal del Supervisor no ha registrado valores significativos.
- Se manifiesta a la inspección cómo el único trabajador expuesto es el supervisor, el cual está clasificado como trabajador de tipo B, y que para él se ha realizado vigilancia médica el 8 de mayo de 2007 en el centro médico autorizado [REDACTED] con resultado de apto.
- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado el 9 de octubre de 1984 donde únicamente se recogen los datos dosimétricos.
- El Supervisor manifiesta a la inspección que los días 1 y 7 de marzo de 2006 se impartió formación sobre radiactividad y reactividad química para el personal de planta, registrándose la asistencia mediante firma.
- Un ejemplar del informe anual correspondiente al año 2007 ha sido entregado el 21 de enero de 2008 en el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco.
- La zona de influencia radiológica de los equipos se encuentra señalizada según lo indicado en el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes y la norma UNE 73.302, disponiéndose asimismo de extintores contra incendios accesibles en las áreas cercanas a la ubicación de las fuentes radiactivas.
- Los equipos no están señalizados en su exterior con el distintivo básico (trébol) recogido en la norma UNE 73.302.
- Realizadas mediciones de tasa de dosis en la instalación, los valores detectados fueron los siguientes:
 - 7,00 μ Sv/h en contacto con medidor de nivel inferior colocado en el devolatilizador, recipiente 10-VE-1.
 - 1,00 μ Sv/h en zona de paso próxima a los dos medidores de nivel del devolatilizador.
 - 0,22 μ Sv/h en zona accesible mas próxima al equipo detector de densidad colocado en el devolatilizador.





Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear con la redacción establecida en la Ley 33/2007 , la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento 1836/1999 sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas modificado por el RD 35/2008 , el Reglamento 783/2001 sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado.

En Leioa, a 4 de abril de 2008.



Fdo.: [Redacted]
INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En LEIOA, a 16 de ABRIL de 2008.

Fdo.: .. [Redacted]

Puesto o Cargo .. SUPERVISOR INSTALACION